

Claudia Rivera rechaza evasión de juicio en su contra

El Ciudadano · 5 de junio de 2023

La exedil de Puebla afirmó que no asistió a su cita en el juzgado porque fue diferida debido al cambio de abogados



La **expresidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera Vivanco**, aseguró que no evade el juicio que mantiene contra una extrabajadora del Ayuntamiento, al justificar que no asistió a su cita en el juzgado el pasado 31 de mayo.

También lee: Desechan denuncias de Claudia Rivera contra medios por violencia política

En entrevista, explicó que **dicha audiencia fue diferida por el cambio de abogados** y para que los nuevos defensores conocieran de la carpeta de investigación.

Afirmó que ha respondido a los requerimientos de la autoridad judicial ante esta demanda por presunta discriminación, que inició su **exconsejera jurídica Yazmín Flores Hernández**.

Lo anterior luego de que la denunciante señaló a **Rivera Vivanco de usar «influyentismos» para no afrontar el juicio**, y señalar que no hay «piso parejo» en el proceso judicial.

En este sentido, la morenista afirmó que enfrentará el juicio y que sus actuaciones son apegadas a la ley, en tanto que **no realizará más declaraciones hasta que se desahogue el proceso.**

«No es mi intención jamás tener que salir a hablar información para tener reflectores. Nosotros nos apegamos a lo que marca la ley»

Claudia Rivera Vivanco

Exalcaldesa de Puebla

Por otra parte, adelantó que **impugnará la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP)**, que desechó sus denuncias contra medios de comunicación por presuntamente incurrir en violencia política de género.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano